

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2.

En Quito, a 31 de marzo de 2015, a las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Wolfgang Mozart, asiste la señora Patricia Ninahualpa Jibaja a nombre y en representación de Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S., Carvajal S.A. y Carvajal Servicios S.A.S, las que representan en su totalidad el capital suscrito de la compañía **CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta la Sra. Patricia Ninahualpa Jibaja y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. (Representada por Patricia Ninahualpa Jibaja)	255.999.72	6.399.993
Carvajal Servicios S.A.S. (Representada por Patricia Ninahualpa Jibaja)	140.000.00	3.500.000
Carvajal S.A. (Representada por Patricia Ninahualpa Jibaja)	0.28	7
<b>TOTAL</b>	<b>396.000.00</b>	<b>9.900.000</b>

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas por medio de sus representantes, de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver el informe presentado por la Comisario correspondiente al ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer sobre el resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Nombrar Comisario y fijar su remuneración.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

Una vez conocido el informe de la Comisario sobre el ejercicio económico 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. CONOCER SOBRE EL RESULTADO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

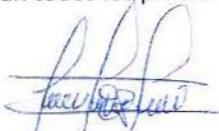
La Junta por unanimidad resuelve además que de la utilidad neta generada durante el ejercicio, que asciende a la suma de US\$ 6,682.16, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine el 10% para la apropiación de reserva legal correspondiente a la cantidad de US\$ 668.21; y la diferencia de US\$ 6,013.95 en su totalidad sea trasladado a la cuenta de utilidades retenidas.

**5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION**

Con todos los votos a favor se nombra como Comisario de la Compañía a la señora Mayra Cajas, para un período estatutario de un año. Por el desempeño de sus funciones el Comisario no percibirá ninguna remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h45 horas.

Firman todos los presentes.



Patricia Ninahualpa Jibaja  
Presidente



Milton Carrera Proaño  
Secretario Ad-hoc